RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN HUELVA.

Expediente: CONTR 2024 10474 – Lote 2024 577. LOTE I Material diverso de Laboratorio.
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS (SPER)
Responsable: FRR

Vista la tramitación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, con presentación electrónica de ofertas, seguido en el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos cuyo objeto es el "**SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, adscrito a la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva,** teniendo en cuenta los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha 9 de febrero de 2024, la Viceconsejera de Salud y Consumo acuerda inicio del expediente de contratación de referencia, con un presupuesto de licitación por importe de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (29.999,90€) IVA excluido, siendo el importe total del gasto, IVA incluido, de TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (36.299,88€).

Importes Desglosados (Lotes I y II):

N.º de Lote	Denominación	Importe total (Iva incluido)
I	Material diverso de Laboratorio	12.777,24€
II	Medios de cultivo y reactivos	23.522,64€

SEGUNDO. El Gabinete Jurídico emitió con fecha 29 de enero de 2024, informe sobre el contenido de los anexos a incorporar al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo previsto en el artículo 122.7 de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con el artículo 78.3 del Decreto 450/2000, de 26 de diciembre, por el que se regula la organización y funciones del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.

TERCERO. Una vez fiscalizado el gasto por la Intervención Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, con fecha 29 de febrero de 2024, se aprueba el expediente de contratación, así como el gasto que conlleva, ordenándose la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación del anuncio de la licitación en el perfil de contratante de la Junta de Andalucía (anuncio 2024-0001407415).

CUARTO. El día 18 de marzo de 2024 a las 14:00 horas, finalizó el plazo de presentación de proposiciones, habiendo concurrido a la licitación para el Lote I, las empresas licitadoras:

- MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO, SL (B14514525)
- EULABOR, SL (B91034439)

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es

MANUELA MARIA CARO LOPEZ		04/04/2024	PÁGINA 1 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwqNvf7JTip1bq139KEQs9urSNN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MONTSERRAT GINABREDA SOBRADIEL		19/04/2024 12:29:34	PÁGINA: 1 / 7
VERIFICACIÓN	nqZ7MYTMwZmY3YzY0MzI1ZTASiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- SCHARLAB, SL (B63048540)

QUINTO. El día 20 de marzo de 2024, la Unidad Técnica de Auxilio al órgano de contratación procedió al examen de la documentación presentada en el sobre único "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas" de las empresas licitadoras antes relacionadas. Del resultado de la valoración se desprende, que todas las empresas Licitadoras aportan correctamente la documentación establecida en el punto 9.2. del PCAP.

SEXTO. A continuación, se procede a valorar las proposiciones económicas para posteriormente examinar las alternativas a los suministros presentados y su correcta equivalencia y compatibilidad con los análisis realizados por el Laboratorio de Salud Pública de Huelva.

SÉPTIMO. Del examen de los precios unitarios ofertados en la proposición económica de la empresa licitadora EULABOR, SL, se desprende que existen varios productos ofertados por encima del presupuesto base de licitación, así como precios en la relación valorada que no concuerdan con los ofrecidos en la proposición económica firmada, por lo tanto, tal y como establece el punto 10.2 del PCAP, se excluye a la mencionada Empresa Licitadora, quedando admitidas para el Lote I, las empresas Material Blanco de Laboratorio, SL y Scharlab, SL.

Acto seguido, se procede a clasificar en orden decreciente las proposiciones admitidas en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, para el Lote I.

LOTE I. Material diverso de Laboratorio						
Empresa Licitadora	***Prop. Económica***	***Prop. Económica (Puntos)***	***Mejora (Reducción plazo entrega)***		***Mejora (Ampliación Plazo Garantía)***	***Total***
			5 días (15 puntos)	***6 días (7,5 puntos)***	***Ampliación 3 meses (15 puntos)***	
Scharlab, SL	*9.496,07€*	*55,09*	*15*		*15*	*85,09*
Material Blanco de Laboratorio, SL	*7.473,79€*	*70*			*15*	*85,00*

A la vista de las ofertas presentadas, la mejor oferta para el Lote I. Material diverso de Laboratorio, corresponde a la empresa licitadora **SHARLAB, SL con NIF B63048540**, por importe de **NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON SIETE CÉNTIMOS (9.496,07€)**, IVA excluido. A dicha cantidad le corresponde un IVA de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (1.994,17€)**, resultando un importe total de **ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (11.490,24€).**

Las alternativas a los suministros presentados son equivalentes y compatibles con los análisis realizados por el Laboratorio de Salud Pública de Huelva.

Asimismo, la empresa licitadora **SCHARLAB, SL**, **se compromete** a las mejoras establecidas en el apartado 7 del Anexo I del PCAP.

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es

MANUELA MARIA CARO LOPEZ		04/04/2024	PÁGINA 2 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwqNvf7JTip1bq139KEQs9urSNN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MONTSERRAT GINABREDA SOBRADIEL		19/04/2024 12:29:34	PÁGINA: 2 / 7
VERIFICACIÓN	nqZ7MYTMwZmY3YzY0MzI1ZTASiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

De acuerdo con los parámetros expresados en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a lo establecido en el art. 159.4.f) la oferta del licitador que ha obtenido la mejor puntuación no es anormalmente baja.

OCTAVO. Posteriormente, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Unidad Técnica de Auxilio al órgano de contratación acuerda formular **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** a favor de la empresa licitadora **SCHARLAB, SL con NIF B63048540**, para el Lote I. Material diverso de Laboratorio, ya que su oferta se califica como la mejor, con un total de 85,09 puntos y un importe de **NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (9.496,07€).** A dicha cantidad le corresponde un IVA de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (1.994,17€)**, resultando un importe total de **ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (11.490,24€)**

Con fecha 21 de marzo de 2024, se le requiere a la empresa **SCHARLAB, SL**, para que en el plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, aporte la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

OCTAVO. Con fecha 4 de abril de 2024, se procede por los miembros de la Unidad Técnica a examinar la documentación presentada, siendo esta correcta.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. La adjudicación se realiza en los términos y condiciones fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en la oferta presentada por la empresa y conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por todo lo expuesto anteriormente, de conformidad con lo establecido en el artículo 159.4 de la LCSP y en uso de las facultades conferidas en el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Extraordinario núm. 25 de 26 de julio de 2022); en el Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo (Boja extraordinario núm. 28 de 11 de agosto de 2022), el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (Boja núm. 29 de 30 de agosto de 2022) y de conformidad con la Orden de 21 de diciembre de 2015, por la que se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería.

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar a la Empresa **SCHARLAB, SL con NIF B63048540,** el contrato denominado **"SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA EN HUELVA" (LOTE I Material diverso de laboratorio) (CONTR 2024 10474),** por un importe de adjudicación de **NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (9.496,07€)** , a dicha cantidad le corresponde un IVA de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (1.994,17€)**, resultando un importe total de **ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS**

MANUELA MARIA CARO LOPEZ		04/04/2024	PÁGINA 3 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwqNvf7JTip1bq139KEQs9urSNN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MONTSERRAT GINABREDA SOBRADIEL		19/04/2024 12:29:34	PÁGINA: 3 / 7
VERIFICACIÓN	nqZ7MYTMwZmY3YzY0MzI1ZTASiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (11.490,24€) , distribuidos en las siguientes anualidades y con cargo a las siguientes partidas presupuestarias.

Año	Importe (Iva Incluido)	Posición Presupuestaria
2024	5.745,12€	1300020000/G/41D/22117/21
2025	5.745,12€	1300020000/G/41D/22117/21
TOTAL: 11.490,24 €		

El importe unitario y las características de los suministros que integran el contrato adjudicado es:

Orden	Artículo	DESCRPCIÓN/FORMATO/ENVASE	Consumo anual	Importe unitario presupuestado (IVA excl)	Observaciones	Marca / Referencia	Importe unitario ofertado (IVA excl)	Importe total (unitario x consumo anual) IVA exc)
L1.1	BIO-CONTENEDOR SEGURIDAD CLASE 6.2	INSTRUCCIONES DE EMBALAJE 620 Y 0650 (OACI) Y P620 Y P650 (ADR-RID-IMDG). CAJA CON UN BIOCONTENEDOR.	25 cajas	25,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA	DANGEROUS GOODS PACKAGING, S.L REF: 6.2002	25,00€	625,00€
L1.2	ÁCIDO CLORHÍDRICO 25%	ÁCIDO CLORHÍDRICO, SOLUCIÓN 25%, PARA ANÁLISIS, ISO. FRASCO DE 1 LITRO	1 frasco	35,00 €	PRECIO UNITARIO POR FRASCO	SCHARLAU REF:AC07671000	15,60€	15,60€
L1.3	PEPSINA POLVO 1:10.000 NF	BOTE DE 1 KILOGRAMO	1 bote	975,00 €	PRECIO UNITARIO POR BOTE	SCHARLAU REF:PE01251000	477,09€	477,09€
L1.4	ETANOL 96% PARA DESINFECCIÓN	ETANOL 96% DESNATURALIZADO PARA DESINFECCIÓN. FORMATO ACEPTADO: BOTES DE 1 LITRO	80 botes	6,50 €	PRECIO UNITARIO POR BOTE DE 1 LITRO	SCHARLAU REF:068-300369	5,44€	435,20€
L1.5	PAPEL PARAFILM	ROLLO DE PAPEL PARAFILM (APROX 38 METROS * 10CM)	4 rollos	25,00 €	PRECIO UNITARIO POR ROLLO	SCHOTT REF:022-701605	25,00€	100,00€
L1.6	INSTRUNET LAB LIQUIDO	DETERGENTE DE INSTRUMENTAL DE ÁMBITO CLÍNICO. COMPOSICIÓN: HIDRÓXIDO POTÁSICO TENSIOACTIVOS NO IÓNICOS (<2%) TENSIOACTIVOS ANFOTÉRICOS (<1%) SECUESTRANTES EXCIPIENTES C.S.P. 100% GARRAFA DE 5 LITROS	5 garrafas	77,00 €	PRECIO UNITARIO POR GARRAFA DE 5 LITROS	ANIOS REF: 5 litros	77,00€	385,00€
L1.7	BOTELLA ESTÉRIL PARA RECOGIDA DE AGUA CON TIOSULFATO (1000ML)	CUERPO Y TAPÓN FABRICADOS EN POLIETILENO. BOTELLAS CON TIOSULFATO LÍQUIDO (24 MG/L). BOTELLA DE 1 LITRO	40 botellas	2,40 €	PRECIO UNITARIO POR BOTELLA	DELTALAB REF: 282321	2,40€	96,00€
L1.8	BOTELLA ESTÉRIL PARA RECOGIDA DE AGUA SIN TIOSULFATO (1000ML)	CUERPO Y TAPÓN FABRICADOS EN POLIETILENO. BOTELLA DE 1 LITRO	40 botellas	2,40 €	PRECIO UNITARIO POR BOTELLA	DELTALAB REF:282331	1,97	78,80€
L1.9	MASCARILLAS FFP3 SIN VALVULA	100 MASCARILLAS	100 mascarillas	5,00 €	PRECIO UNITARIO POR MASCARILLA	3M REF: 004-0N1901	5,00	500,00€
L1.10	GEL HIDROALCOHÓLIC	GEL ANTISÉPTICO, SIN PERFUME Y NO GRASO. DESTINADO	4 garrafas	50,00 €	PRECIO UNITARIO POR GARRAFA	QUIMXEL REF: 0000470051	34,87€	139,48€

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es

	O	ESPECIALMENTE A LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE LAS MANOS. FORMULACIÓN CON COMPUESTO DERMOPROTECTOR. GARRAFA DE 5 LITROS						
L1.11	REACTIVO INDICADOR DE ANAEROBIOSIS	TIRAS CON REACTIVO INDICADOR DE ANAEROBIOSIS. BOTE 50 TIRAS	1 bote	55,00 €	PRECIO UNITARIO POR BOTE	BIOMERIEUX REF: 96118	55,00€	55,00€
L1.12	GENBAG ANAER, 20 PRUEBAS*	EQUIPO COMPUESTO POR 20 BOLSAS HERMÉTICAS Y 20 GENERADORES PARA CREAR UNA ATMÓSFERA ADAPTADA AL CULTIVO DE BACTERIAS ANAEROBIAS. KIT PARA 20 REACCIONES	1 kit	134,90 €	PRECIO UNITARIO POR KIT	BIOMERIEUX REF: 45 534	134,90€	134,90€
L1.13	CRYOINSTANT MIXTO	VIALES CON PERLAS POROSAS Y CALDO DE CULTIVO PARA CONSERVAR CONGELADOS DE BACTERIAS. BOX DE 10 A 100 VIALES	100 viales	2,50 €	PRECIO UNITARIO POR VIAL	DELTALAB REF: 409113/6	2,30€	230,00€
L1.14	EZ-PAK Y MICROFIL	EMBUDO DE 100 ML, PORO 0,45 MM, DIÁMETRO, 47 MM, COLOR BLANCO, SUPERFICIE CUADRICULADA. 1 CAJA DE 150 FILTROS +150 EMBUDOS . (REFERENCIA EXCLUSIVA POR EQUIPO EMPLEADO)	4 cajas	260,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA	MILLIPORE REF: MZHAWG101	260,00€	1.040,00€
L1.15	EZ-PACK MEMBRANAS FILTRANTRES	FILTROS EZ-PAK, PORO 0,45 MM, DIÁMETRO 47 MM, COLOR BLANCO, SUPERFICIE CUADRICULADA . CAJA DE 4 BANDAS DE 150 FILTROS. (REFERENCIA EXCLUSIVA POR EQUIPO EMPLEADO)	4 cajas	325,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA	MILLIPORE REF: EZHAWG474	325,00€	1.300,00€
L1.16	BOLSA PARA HOMEGEINIZADOR DE MUESTRAS EN STOMACHER.	BOLSA DE 400ML CON FILTRO DE SUPERFICIE TOTAL. FILTRO MICROPERFORADO.	2500 bolsas	0,37 €	PRECIO UNITARIO POR BOLSA	SCHARLAU REF: BAG0400-03	0,37€	925,00€
L1.17	PIPETAS SEROLOGICAS ESTERILES 10ML	DE POLIESTIRENO. CON PRECISIÓN DE +/-2%. CON CERTIFICADO.	1600 pipetas	0,24 €	PRECIO UNITARIO POR PIPETA	DELTALAB REF: 027900036C	0,24€	384,00€
L1.18	PIPETAS SEROLOGICAS ESTERILES 1ML	DE POLIESTIRENO. CON RECISIÓN DE +/-2%. CON CERTIFICADO.	8000 pipetas	0,12 €	PRECIO UNITARIO POR PIPETA	DELTALAB REF: 027900030C	0,12€	960,00€
L1.19	PIPETAS SEROLOGICAS ESTERILES 25ML	DE POLIESTIRENO. CON PRECISIÓN DE +/-2%. CON CERTIFICADO.	400 pipetas	0,40 €	PRECIO UNITARIO POR PIPETA	DELTALAB REF: 027900041C	0,40€	160,00€
L1.20	PIPETA PASTEUR SIN GRADUAR DE POLIETILENO 8ML	ENVASADA EN BOLSA UNITARIA (TIPO FLOW-PACK) Y ESTERILIZADA POR ÓXIDO DE ETILENO. CON CERTIFICADO DE ESTERILIZACIÓN DISPONIBLE.	1000 pipetas	0,07 €	PRECIO UNITARIO POR PIPETA	LABBOX REF: PIPP-E80-1K0	0,07€	70,00€
L1.21	PLACAS DE PETRI 90MM	FABRICADAS EN POLIESTIRENO. ESTÉRILES.	2000 placas	0,16 €	PRECIO UNITARIO POR PLACA	SCHARLAU REF: PPD-90143E	0,16€	320,00€
L1.22	GUANTES DE NITRILO TALLA L	CAJA 100 UNIDADES, DESECHABLES, SE UTILIZA EN LAS DISTINTAS TAREAS DE	20 cajas	9,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA DE 100 UNIDADES	SCHARLAU REF: GST-N0000L	6,47€	129,40€

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es

		LABORATORIO: PREPARACIÓN MUESTRAS, PREPARACIÓN REACTIVOS, EXTRACCIONES, PESADAS, LIMPIEZA…						
L1.23	GUANTES DE NITRILO TALLA M	CAJA 100 UNIDADES, DESECHABLES, SE UTILIZA EN LAS DISTINTAS TAREAS DE LABORATORIO: PREPARACIÓN MUESTRAS, PREPARACIÓN REACTIVOS, EXTRACCIONES, PESADAS, LIMPIEZA…	20 cajas	9,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA DE 100 UNIDADES	SCHARLAU REF:GST-N0000M	6,47€	129,40€
L1.24	GUANTES DE NITRILO TALLA S	CAJA 100 UNIDADES, DESECHABLES, SE UTILIZA EN LAS DISTINTAS TAREAS DE LABORATORIO: PREPARACIÓN MUESTRAS, PREPARACIÓN REACTIVOS, EXTRACCIONES, PESADAS, LIMPIEZA…	20 cajas	9,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA DE 100 UNIDADES	SCHARLAU REF: GST-N0000S	6,47€	129,40€
L1.25	RESMA PAPEL DE FILTRO	420*520MM. GRAMAJE MÍNIMO 67G/M². PAQUETE DE 500 HOJAS	4 paquetes	36,00 €	PRECIO UNITARIO POR PAQUETE DE 500 HOJAS	SCHARLAU REF: RM42520075	36,00€	144,00€
L1.26	ASA DE SIEMBRA CALIBRADA ESTÉRIL	10 ML. CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN. CAJA DE 1000 UDS (EN BOLSA ESTERILIZADA CON 10 UDS)	200 bolsas de 10 uds	0,71 €	PRECIO UNITARIO POR BOLSA DE 10 UNIDADES	DELTALAB REF: DEL-302714	0,71€	142,00€
L1.27	FRASCO 100 ml GRADUADO CON ROSCA ISO DE BOROSILICATO 3.3.	FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO 3.3. TOTALMENTE AUTOCLAVABLE A 134 °C. ROSCA GL 45 , SEGÚN ISO 4796. INCLUYE ANILLO ANTIGOTEO Y TAPÓN DE POLIPROPILENO AZUL	20 frascos	3,50 €	PRECIO UNITARIO POR FRASCO	SCHARLAU REF:1033799005	1,82€	36,40€
L1.28	FRASCO 250 ml GRADUADO CON ROSCA ISO DE BOROSILICATO 3.3.	FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO 3.3. TOTALMENTE AUTOCLAVABLE A 134 °C. ROSCA GL 45 , SEGÚN ISO 4796. INCLUYE ANILLO ANTIGOTEO Y TAPÓN DE POLIPROPILENO AZUL	40 frascos	4,00 €	PRECIO UNITARIO POR FRASCO	SCHARLAU REF:1033799006	2,50€	100,00€
L1.29	FRASCO 1000 ml GRADUADO CON ROSCA ISO DE BOROSILICATO 3.3.	FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO 3.3. TOTALMENTE AUTOCLAVABLE A 134 °C. ROSCA GL 45 , SEGÚN ISO 4796. INCLUYE ANILLO ANTIGOTEO Y TAPÓN DE POLIPROPILENO AZUL	40 frascos	8,00 €	PRECIO UNITARIO POR FRASCO	SCHARLAU REF:1033799008	5,04€	201,60€
L1.30	VASO DE PRECIPITADOS FORMA BAJA, LBG. 150Ml	GRADUADO Y CON PICO. FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO LBG 3.3. CONFORME A DIN 12331, ISO 3819	24 vasos	1,10 €	PRECIO UNITARIO POR VASO	SCHARLAU REF:1033510106	1,10€	26,40€
L1.31	VASO DE PRECIPITADOS FORMA BAJA, LBG. 250Ml	GRADUADO Y CON PICO. FABRICADO EN VIDRIO BOROSILICATO LBG 3.3. CONFORME A DIN 12331, ISO 3819	24 vasos	1,10 €	PRECIO UNITARIO POR VASO	SCHARLAU REF: 1033510108	1,10€	26,40€
							TOTAL:	**9.496,07€**

SEGUNDO. El plazo de duración de la presente contratación es de 12 meses, con fecha de inicio desde el 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, contemplándose la posibilidad de una prórroga de un año.

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es

TERCERO. Se designa responsable del contrato al Director del Laboratorio de Salud Pública, a los efectos que se determinan en el artículo 62 de la LCSP.

CUARTO. La formalización del contrato, y por tanto su perfección, se efectuará de acuerdo con lo previsto en el artículo 159.6.g) de la LCSP; por tanto, la eficacia de esta resolución de adjudicación queda condicionada a la fiscalización favorable de la intervención provincial.

QUINTO. Publicar la Resolución de Adjudicación en el Perfil del Contratante del órgano de contratación, así como notificarla a la empresa adjudicataria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8,3, 14,1 y 46 de Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica
LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo. Manuela María Caro López

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es

MANUELA MARIA CARO LOPEZ		04/04/2024	PÁGINA 7 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwqNvf7JTip1bq139KEQs9urSNN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MONTSERRAT GINABREDA SOBRADIEL		19/04/2024 12:29:34	PÁGINA: 7 / 7
VERIFICACIÓN	nqZ7MYTMwZmY3YzY0MzI1ZTASiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	